

#### 4.4.1. Reconocimiento total del Título Propio de “Máster en Auditoría” de la Universidad de Alcalá para las ediciones 2009/2010 – 2010/2011 – 2011/2012.

##### a) Enseñanza que se extingue por la implantación del siguiente título propuesto:

Título Propio de la Universidad de Alcalá de Máster en Auditoría

##### b) Descripción del Título propio:

Denominación del título propio: Máster en Auditoría

Universidad y centro: Universidad de Alcalá, Facultad de CCEE

Modalidad de enseñanza en la que se impartió el Título propio: A distancia/on-line

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y estudiantes finalmente matriculados: 30/43

Número de créditos y duración de la enseñanza: 70 ECTS/ noviembre a junio

Ediciones del título propio a reconocer: 2009-2010 - 2010/2011 – 2011/2012

##### c) Objetivos y/o competencias

Los objetivos y competencias del Título propio de “Máster en Auditoría” a extinguir coinciden plenamente con los objetivos y competencias descritos en el punto 3.1 del presente documento, al ser estudios regulados para ejercicio de la profesión de Auditor de Cuentas (Directiva 2006/43 CE del Parlamento Europeo y del Consejo y Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas), Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

##### d) Acceso y admisión de estudiantes

El Título propio de **MÁSTER EN AUDITORÍA**, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Estudios Propios de la Universidad de Alcalá, está dirigido a quienes posean los títulos de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o Grado expedido por una Universidad oficial española, o a quienes, justificando una experiencia profesional adicional de dos años en auditoría y contabilidad, hubieran obtenido con carácter previo el Título Propio de ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD, siempre que su acceso hubiera sido por la vía profesional. En resumen, los alumnos interesados en el título del MÁSTER EN AUDITORÍA tienen tres caminos para su obtención:

- Cursar dentro del propio MÁSTER EN AUDITORÍA todas las materias que comprende el mismo y someterse al examen final para la obtención del Título.
- Solicitar dispensa de aquellas materias que hubieran cursado en alguna Universidad y obtenido el correspondiente Título de la misma, cursando el resto de materias dentro del MÁSTER, y además someterse al examen final para la obtención del Título.
- Estar en posesión del TÍTULO PROPIO de la Universidad de Alcalá de ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD, poseer el Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, o Grado expedido por alguna Universidad oficial española —o justificar una experiencia profesional adicional de dos años en auditoría y contabilidad si obtuvieron el título de ESPECIALISTA accediendo a él por la vía profesional—, y someterse al examen final para la obtención del Título.

Los alumnos matriculados en el MÁSTER EN AUDITORÍA, una vez cursados y superadas todas sus asignaturas, o dispensadas en las condiciones indicadas en la Resolución de 8 de octubre del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, tendrán que realizar un examen general sobre todas las materias contenidas en el programa, que se rendirá en la Universidad de Alcalá ante un Tribunal compuesto por tres miembros docentes de carrera, en el que su Presidente deberá ser un Catedrático de la propia Universidad.

Dicho examen será condición imprescindible para la obtención del título de MÁSTER EN AUDITORÍA. La superación de las asignaturas por sí sola no otorga titulación de ningún tipo.

Dado su carácter de formación on-line, serán admitidos de forma general todos los interesados que cumplan los requisitos de acceso y deberán presentar la siguiente documentación, teniendo en cuenta además que, dadas las características de los *cursos a distancia*, no se limita el número de inscripciones a los mismos:

- Formalizar el impreso de solicitud de matrícula dentro del plazo correspondiente.
- Justificante de haber ingresado en la cuenta que se indica en el impreso de solicitud el coste del curso.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad en vigor o documento equivalente.
- Justificante de la Titulación exigida para el acceso al Máster, mediante una de las modalidades siguientes:
  - Fotocopia compulsada del título de Licenciado, Ingeniero Superior, Arquitecto, o Grado expedido por una Universidad Oficial española, o en su caso, de la certificación supletoria de dicho título o de la solicitud de expedición más el certificado de calificaciones.
  - Fotocopia compulsada del Título Propio de la Universidad de Alcalá de ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD, justificando al tiempo una experiencia profesional mínima adicional de dos años en materias de auditoría y contabilidad si accedió a esta titulación por la vía profesional, la cual será verificada por una Comisión nombrada al efecto.
  - Justificación mediante la aportación de la documentación apropiada de poseer una titulación oficial extranjera que faculte para seguir estos estudios en la Universidad española, siempre que haya sido homologado como tal por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- Justificantes de los títulos, o dispensa emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que avalan el estudio previo de materia sobre los que se solicita dispensa que serán igualmente revisados por la Comisión, considerando que la asignatura de Auditoría únicamente se dispensará a aquellos alumnos que lo hayan cursado en cualquiera de los Cursos coorganizados por la Universidad de Alcalá y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Los criterios para el reconocimiento y dispensa de titulaciones anteriores es el siguiente:

1. Título de Grado o equivalente, en materias de Administración de Empresas o Economía:
  - a) Cualquier Título oficial español de estudios del nivel de Grado según la regulación establecida por el RD 55/2005, de 21 de enero.
  - b) Título equivalente extranjero de educación superior en materias de Economía o Administración de Empresas:
    - i) Homologación por el MEC del Título al título español que habilite para el acceso, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa (RD 285/2004, de 20 de febrero)
    - ii) Sin homologación, previa comprobación de que el Título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes Títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del Título para el acceso a los estudios de Postgrado.
2. Título de Licenciado actual o equivalente en materias de Economía o Administración de Empresas: la nueva normativa establecida por el RD 56/2005 prevé en su Disposición Transitoria Tercera que los poseedores de títulos oficiales obtenidos conforme a anteriores sistemas de educación universitaria podrán ser admitidos a los nuevos programas oficiales de postgrado.

Título de Grado o Licenciatura perteneciente a otras áreas distintas a las de Economía o Administración de Empresas. Serán aceptados según los criterios específicos que se asigne para ello.

En cualquier caso, la solicitud de dispensas quedará sujeta a lo previsto en la Resolución de 8 de octubre del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y a la demás legislación que reglamentariamente lo determine.

#### e) Competencia y planificación de las enseñanzas

Distribución comparativa del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia para el Título propio de "Máster de Auditoría", y para el Título del "Máster universitario en Auditoría de Cuentas" es:

Título propio de "Máster en Auditoría"			Título oficial de "Máster universitario en Auditoría de Cuentas"		
MATERIA	CRÉDITOS ECTS POR ASIGNATURA	TIPO	MATERIA	CRÉDITOS ECTS POR ASIGNATURA	TIPO
Auditoría	22	Ob Teóricos	Auditoría	16	Ob Teóricos
Contabilidad general	9	Ob Teóricos	Marcos normativos de información financiera en España	16	Ob Teóricos
Contabilidad superior	11	Ob Teóricos	Otras materias contables	4	Ob Teóricos
Materias jurídicas	12	Ob Teóricos	Materias Jurídicas	10	Ob Teóricos
			Tecnología de la información y sistemas informáticos	4	Ob Teóricos
Materias complementarias: <u>Sistemas de tecnología de la información y sistemas informáticos.</u> <u>Economía de la empresa.</u> <u>Economía general y financiera.</u> <u>Matemáticas y estadística</u>	10	Ob Teóricos	Otras materias	4	Ob Teóricos

Memoria final	6	Ob Teóricos	Trabajo fin de máster	6	Ob Teóricos
<b>TOTAL Créditos</b>	<b>70</b>			<b>60</b>	

Tal y como establece el artículo 6 del R.D. 861/2010 a los efectos de transferencia de créditos, la “Memoria final”, y el “Trabajo de Fin de Máster” no será objeto de reconocimiento.

### **Explicación general de la planificación del plan de estudios del Título propio de Máster en Auditoría**

La distribución de créditos se establece en base del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (*European Credit Transfer System, ECTS*) atribuyendo a cada crédito una duración de 30 horas de trabajo efectivo del alumno para cumplir con los objetivos del programa de estudios.

Los créditos asignados a las asignaturas reasignan los previstos en la Resolución de 8 de octubre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) sobre las condiciones que deben reunir los cursos de formación teórica de auditores de cuentas.

Para facilitar el aprendizaje de las materias que comprende cada asignatura éstas se dividen en varias partes, de forma que cada una de ellas abarque materias homogéneas, en las que se puede apreciar el grado de avance en el aprendizaje por parte del alumno.

El “Master en Auditoría” del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y de la Universidad de Alcalá se estructura en un total de cinco asignaturas, siguiendo las directrices marcadas por la Resolución de 8 de octubre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el contenido preciso de los estudios teóricos para la preparación del acceso a la profesión de auditor de cuentas en nuestro país.

Además, para en el “Máster de Auditoría” se desarrolla un trabajo final de Master en forma de memoria a presentar por el alumno ante un tribunal creado al efecto.

El desarrollo de los mismos y su carácter optativo viene determinado por la normativa de referencia comentada, por lo que la realización o no de alguna de las asignaturas o materia queda delimitado por las posibles dispensas concedidas por el propio Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en base a los estudios previos de los candidatos, y no tendrán la consideración de convalidaciones.

La totalidad de asignaturas se imparten de manera simultánea a lo largo de las treinta y dos (32) semanas de duración del curso y se basan todas ellas en la impartición de clases on line, distribuyendo al inicio del curso los materiales docentes de manera correlativa en función de las diferentes fechas de evaluación fijadas.

La asignatura de Auditoría contiene la parte principal del estudio, con un total de 22 ECTS para el desarrollo del temario acordado normativamente, que ofrece un conocimiento avanzado sobre la materia descrita.

La asignatura de Contabilidad General y la asignatura de Contabilidad Superior completan de manera determinante el estudio, conformando la parte central del estudio.

Las asignaturas de Materias Jurídicas y de Materias Complementarias añaden un conocimiento general de las áreas descritas.

Al finalizar cada uno de los capítulos que forman las distintas materias, el alumno deberá realizar el test de autocontrol correspondiente, verificando su solución con la que se

propone en el propio texto, de forma que le sirva para juzgar el grado de avance en cada una de la asignaturas, así como le podrá hacer patentes las dudas o lagunas que le hubieran podido surgir, para las cuales tendrá a su disposición el cuadro de docentes del estudio.

El desarrollo del curso se caracteriza por el empleo de formación on line a través del aula virtual facilitada por la Universidad de Alcalá (*Blackboard Learning System*). En la misma se dispone de los materiales a medida que los alumnos requieran su utilización para el estudio de las diferentes materias y capítulos correspondientes. La docencia on-line se complementará con sesiones presenciales. Estas clases presenciales significan un importante apoyo a la enseñanza y servirán para exponer aquellos temas que en cada momento se consideren más importantes de cada una de las asignaturas, y para resolver y comentar las dudas que pudieran tener los alumnos, así mismo se analizarán los temas más reciente que afectan a la profesión de auditoría y contabilidad, que podrán considerarse parte del material sujeto a evaluación, además aprovechando dichas sesiones se realizarán, en presencia de los docentes, los ejercicios de evaluación parciales y finales correspondientes a cada uno de las asignaturas que componen el estudio, exámenes que son de naturaleza obligatoria.

Estas sesiones serán impartidas por, profesionales de firmas de auditoría, grandes empresas, o académicos de prestigio que ofrecerán a los estudiantes material altamente especializado sobre cuestiones de actualidad. Los estudiantes deben asistir a ellas y realizar actividades relacionadas con las mismas.

**f) Personal académico**

El personal académico del estudio Propio de Máster en Auditoría, se corresponde con el descrito en el punto 6, del presente documento, al ser el estudio oficial una evolución natural del estudio propio.

**g) Recursos materiales y servicios asociados al Título propio**

Los descritos en el punto 7, del presente documento.

**h) Mecanismos de adaptación y enseñanzas a extinguir**

La extinción del estudio Propio de “Máster en Auditoría”, se dará a partir del curso académico 20123/20134, en el que ya no se admitirán matrículas de nuevos alumnos.

**i) Contenido de las materias del Título propio**

MATERIA	CONTENIDO
Auditoría	0.- El modelo normativo del IASB 1.- Introducción y marco legal de la auditoría 2.- Regulación de la profesión de auditor 3.- Ética responsabilidad e independencia 4.- Normas Técnicas de Auditoría 5.- Planificación de un auditoría de cuentas y contrato de auditoría 6.- Obtención de la evidencia en auditoría 7.- Importancia relativa y materialidad 8.- Confirmaciones de terceros y carta de manifestaciones 9.- Otros procedimientos de auditoría 10.- Auditoría del valor razonable 11.- La continuidad de la entidad 12.- Relación con otros auditores 13.- Saldos de apertura y cambios en criterios, estimaciones y errores 14.- Auditoría de los hechos posteriores 15.- Control de calidad

	<p>16.- Otros aspectos de la actividad de auditoría</p> <p>17.- El control interno</p> <p>18.- Errores e irregularidades</p> <p>19.- Técnicas de muestreo en auditoría</p> <p>20.- Marco normativo de la contabilidad</p> <p>21.- Auditoría del inmovilizado material e intangible</p> <p>22.- Auditoría de las existencias</p> <p>23.- Auditoría de los fondos propios</p> <p>24.- Auditoría de créditos comerciales</p> <p>25.- Auditoría de las cuentas a pagar</p> <p>26.- Auditoría de los derivados financieros, coberturas e inversiones en valores</p> <p>27.- Auditoría de los pasivos financieros</p> <p>28.- Auditoría de las operaciones en moneda extranjera</p> <p>29.- Auditoría de las provisiones y contingencias</p> <p>30.- Auditoría de los resultados</p> <p>31.- Informes de auditoría (I)</p> <p>32.- Informes de auditoría (II)</p> <p>33.- Informes especiales y complementarios (I)</p> <p>34.- Informes especiales y complementarios (II)</p> <p>35.- Informes especiales y complementarios (II)</p> <p>36.- El auditor y la prevención de blanqueo de capitales</p> <p>37.- Otras intervenciones del auditor</p> <p>38.- Trabajos de revisión limitada y auditoría de la otra intervención</p> <p>39.- Auditoría de las cuentas anuales aspectos generales</p> <p>40.- Auditoría de las cuentas anuales consolidadas auditoría e informe</p>
Contabilidad general	<p>1.- Introducción al PGC</p> <p>2.- Inmovilizado no financiero</p> <p>3.- Arrendamientos</p> <p>4.- Existencias ingresos por ventas y prestación de servicios</p> <p>5.- Moneda extranjera</p> <p>6.- Provisiones y contingencias</p> <p>7.- Subvenciones donaciones y legados</p> <p>8.- Instrumentos financieros</p> <p>9.- El impuesto sobre el valor añadido</p> <p>10.- El impuesto sobre beneficios</p> <p>11.- Cambios en criterios contables</p> <p>12.- Las cuentas anuales</p> <p>13.- Patrimonio neto</p> <p>14.- Las sociedades mercantiles – constitución de sociedades</p> <p>15.- Aportaciones no dinerarias – accionistas morosos</p> <p>16.- Ampliación de capital y reducción de capital</p> <p>17.- Acciones propias</p> <p>18.- Aplicación del resultado</p> <p>19.- Disolución, liquidación y transformación de sociedades</p> <p>20.- Emisión de obligaciones</p> <p>21.- Amortización de empréstitos</p> <p>22.- Combinaciones de negocios (I)</p> <p>23.- Combinaciones de negocios (II)</p> <p>24.- Combinaciones de negocios (III)</p>
Contabilidad superior	<p>La contabilidad en los procesos concursales:</p> <p>1.- La contabilidad como instrumento de información</p> <p>2.- Contabilidad con sede concursal</p> <p>3.- Información a presentar con la solicitud</p> <p>4.- Libros de contabilidad</p> <p>5.- Prácticas contables incorrectas</p> <p>6.- Las cuentas anuales en la sede concursal</p> <p>7.- La auditoría en sede concursal</p>

	<p>8.- La contabilización del convenio  9.- Contabilización de la liquidación  10.- Otras peculiaridades contables del proceso  11.- Cuadro de cuentas</p> <p>Contabilidad analítica de costes y de gestión. Presupuestos de la entidad  1.- Contenido de la contabilidad de costes  2.- Concepto y clasificación de los costes  3.- El proceso global de cálculo  4.- El coste de materiales  5.- El coste de la mano de obra directa  6.- Los costes indirectos de producción  7.- Sistema de asignación de costes por ordenes de trabajo o por pedidos  8.- Sistema de asignación de costes por procesos  9.- La producción conjunta  10.- Tratamiento de las mermas y desperdicios  11.- Los presupuestos operativos  12.- Los presupuestos de capital  13.- El sistema de costes estándar  14.- El sistema de costes variable  15.- El sistema de gestión y de costes basados e las actividades  (I): La gestión de las actividades  16.- El sistema de gestión y de costes basado en las actividades  (II): Estudio del coste de las actividades  17.- Cuestionario de autoevaluación</p> <p>Presentación y análisis de estados financieros:  1.- Marco conceptual  2.- Las cuentas anuales  3.- El estado de flujos de tesorería  4.- El estado de valor añadido  5.- Información intermedia, información segmentada, información previsional  6.- Introducción al análisis por medio de ratios  7.- Análisis de flujos de efectivo  8.- Análisis de la gestión del circulante  9.- La productividad global de los factores  10.- Análisis de la rentabilidad  11.- Análisis bursátil  12.- Métodos de valoración de empresas  13.- Ajuste de los estados financieros por inflación</p> <p>Consolidación de estados financieros  1.- Introducción a la consolidación  2.- Fases de la consolidación  3.- Eliminaciones en la consolidación global (I)  4.- Eliminaciones en la consolidación global (II)  5.- Eliminaciones en la consolidación global (III)  6.- Otros métodos  7.- Consolidación en moneda extranjera y en economías con hiperinflación  8.- La consolidación en el dominio indirecto  9.- La consolidación en el dominio directo  10.- Dominio triangular y recíproco  11.- El Real Decreto 1159/2010 (I)  12.- El Real Decreto 1159/2010 (II)</p>
Materias jurídicas	1.- Las fuentes del derecho

	<p>2.- La persona</p> <p>3.- El contrato</p> <p>4.- Clasificaciones de los contratos</p> <p>5.- La responsabilidad</p> <p>6.- El contrato de trabajo (I)</p> <p>7.- El contrato de trabajo (II)</p> <p>8.- Conflictos colectivos. Prevención de riesgos</p> <p>9.- El sistema Español de Seguridad Social</p> <p>10.- Conceptos y fuentes del derecho mercantil</p> <p>11.- Instituciones del mercado, contabilidad de los empresarios</p> <p>12.- El registro mercantil</p> <p>13.- Las sociedades mercantiles</p> <p>14.- La sociedad colectiva y la sociedad comanditaria simple</p> <p>15.- Las sociedades de capital y su constitución</p> <p>16.- Las participaciones sociales y las acciones (I). Los derechos del socio y la representación de las participaciones</p> <p>17.- Las participaciones sociales y las acciones (II). La transmisión de las participaciones sociales y de las acciones</p> <p>18.- La junta general y la administración de la sociedad</p> <p>19.- La modificación de los estatutos sociales</p> <p>20.- Separación y exclusión de socios. Disolución y liquidación</p> <p>21.- Sociedad nueva empresa. Sociedad anónima europea. Sociedades anónimas cotizadas</p> <p>22.- El derecho del mercado de valores.</p> <p>23.- Derecho concursal</p> <p>24.- Los títulos valores</p> <p>25.- Conceptos básicos del derecho tributario</p> <p>26.- La imposición sobre la renta de los empresarios personas físicas</p> <p>27.- La imposición sobre la renta de los empresarios personas jurídicas, residentes y no residentes</p> <p>28.- La imposición sobre la actividad de los empresarios</p> <p>29.- Blanqueo de capitales</p> <p>30.- La protección de datos personales</p>
<p><b>Materias complementarias</b></p>	<p>Parte I. Matemáticas y estadística.</p> <p>A.- Matemática financiera</p> <p>1.- Valoración financiera</p> <p>2.- Rentas financieras</p> <p>3.- Operaciones financieras</p> <p>4.- Inversiones</p> <p>B.- Estadística</p> <p>1.- Introducción</p> <p>2.- Conceptos básicos</p> <p>3.- Presentación de la información estadística</p> <p>4.- Medidas resumen de la información estadística</p> <p>5.- Estadística bidimensional</p> <p>6.- Inferencia estadística</p> <p>7.- Métodos de muestreo</p> <p>8.- Muestreo aleatorio simple</p> <p>9.- Técnicas de muestreo aplicadas a la auditoría</p> <p>Parte II. Economía política y financiera</p> <p>A.- Microeconomía</p> <p>1.- Consumo producción y mercado de bienes</p> <p>2.- Los mercados de factores de producción y el comercio internacional</p>



	<p>B.- Macro economía</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Renta nacional, crecimiento de ciclos</li><li>2.- El dinero, el sistema financiero y la política monetaria</li></ol> <p>Parte III. Sistemas de información e informática</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Los sistemas de información</li><li>2.- La administración de las TIC en las organizaciones</li><li>3.- La gestión del riesgo</li><li>4.- La seguridad en las TIC</li></ol> <p>Parte VI. Economía de la empresa y gestión financiera.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Situación de la empresa y la economía</li><li>2.- Patrimonio y renta empresarial</li><li>3.- Costes y equilibrio: nociones generales</li><li>4.- Análisis de inversiones: nociones generales</li><li>5.- Medios y decisiones de financiación</li><li>6.- La dirección estratégica de la empresa</li><li>7.- Competitividad y estrategia</li><li>8.- Planificación empresarial</li><li>9.- La organización y gestión en la empresa: los recursos humanos</li><li>10.- Gestión de la innovación y las TIC</li><li>11.- Política comercial de la empresa</li><li>12.- La calidad en la empresa</li></ol>
--	---